

H. Ayuntamiento de Jilotlán de los Dolores Jal.

ADMINISTRACIÓN 2018-2021



"Orden, calidad y una historia que continuar..."

Jilotlán de los Dolores, Jalisco. Lunes 10 de Febrero de 2020

No. Oficio: 606/SM/ADMÓN./2018-2021

Asunto: El que se indica.

C. EDUARDO ROLON CHÁVEZ.
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
MUNICIPIO DE JIOTLÁN DE LOS DOLORES, JAL.
PRESENTE:

Por medio de la presente reciba un cordial saludo y en atención a su oficio número **734/UTI/ADMIN/2018-2021**, remitido a la suscrita en mi carácter de Síndico Municipal de Jilotlán de los Dolores, Jalisco, donde se me solicita la siguiente información:

- **El listado de permisos de giros comerciales por mandato judicial,** correspondientes al mes de Enero de 2020.

Al respecto le comento que **NO EXISTEN** permisos de giros comerciales por mandato judicial en el mes de **Enero del año 2020**.

Sin otro asunto que tratar me despido quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

H. AYUNTAMIENTO
JIOTLÁN DE LOS DOLORES

RECIBIDO
11 FEB. 2020
TRANSPARENCIA

A T E N T A M E N T E:

C. ARIANA BERENICE LOPEZ VARGAS
SINDICO MUNICIPAL



C.c.p. Archivo.